

Antonio M. Macías Hernández *

Colonización y viticultura. El caso de las Canarias, 1350-1550

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII las Islas Canarias recibieron también el justo título de *Islas del Vino*. Su modelo económico se caracterizaba por una especialización vitivinícola vinculada al escenario mercantil atlántico¹. Los vinos se exportaban a los mercados del Noroeste de Europa y a las colonias de África y, sobre todo, de América. Los beneficios vitícolas financiaban las importaciones de bienes manufacturados y, en realidad, toda la estructura productiva del país. Y es que la viticultura articuló el espacio económico a través de un mercado interior de bienes y servicios. Los terrenos no aptos para las vides se destinaron a una producción agropecuaria cuyos excedentes cubrían la demanda de los viticultores, al tiempo que la mano de obra alternaba su tiempo de trabajo entre el sembradío y la viticultura.

Este artículo examina los orígenes de esta especialización productiva y consta de dos partes. La primera analiza un problema bastante complejo y de difícil solución por el momento: la llegada de las primeras vides. La segunda estudia el modelo agrario que impulsó el desarrollo de la primera experiencia vitivinícola insular y basa su éxito en la actuación interdependiente de tres factores principales: en una política económica regida por la «semilla» del capitalismo, en la expansión de un mercado interior y, por último, en el destacado papel de un capital humano de mayoritaria procedencia portuguesa.

1. LA LLEGADA DE LAS PRIMERAS VIDES

El Archipiélago está situado en el sector Noreste del Atlántico medio, entre los paralelos 27° y 30° al Norte del Ecuador, y ofrece condiciones muy favorables

* Dpto. de Historia e Instituciones Económicas. Universidad de La Laguna.

¹ Macías Hernández, A. M. – «La viticultura canaria. Orto y ocaso, 1500-1850». In Maldonado Rosso, J. y A. Ramos Santana, eds. – *Actas del I Encuentro de Historiadores de la vitivinicultura española*. Puerto de Santa María, 2000, pp. 319-343.

para el desarrollo de las Vitáceas. Las Islas tienen una superficie que oscila entre los 287 km² de El Hierro y los 2.036 km² de Tenerife, y surgieron del fondo marino gracias a una actividad volcánica que comenzó en el Mioceno. La proximidad al continente africano, junto con la orientación, altitud media y ubicación atlántica, generan diferencias climáticas locales muy acusadas; así, mientras Fuerteventura, Lanzarote y las vertientes meridionales del resto del territorio tienen una aridez casi extrema y vegetación xerófila, las vertientes meridionales, irrigadas por la humedad de los vientos alisios, cuentan con una masa forestal cuyo origen se remonta a la era Terciaria. Laderas cálidas y de suave pendiente caracterizan el relieve, y la diversidad de suelos volcánicos y de climas locales beneficia, por último, el desarrollo de una gran variedad de cepas.

Ahora bien, a pesar de estas favorables condiciones, no parece que las vides silvestres colonizaran las Canarias. Y lo curioso del caso es que si lo hizo toda una flora de origen terciario, que incluía las Vitáceas, se refugió en las regiones del Magreb occidental y en las Islas huyendo de las glaciaciones del Cuaternario. ¿Qué causas explican esta ausencia de la *Vitis* en la tierra insular? ¿O es que no hemos localizado aún sus restos fósiles?

El introductor de la *Vitis vinífera* sería entonces el hombre. Y el primero llegó del África vecina en torno al siglo VIII a.C. y trajo consigo una rudimentaria tecnología y un corto capital agropecuario². Es probable que tuviera algún parentesco con aquellos «etíopes» que habitaban en las proximidades de Mogador y que, según el *Periplo* del Pseudo-Escílax (siglo VIII a.C.), *hacían vino en abundancia con las viñas que tenían* y también lo compraban a los mercaderes fenio-púnicos³, es decir, a los promotores de la vitivinicultura en Occidente⁴. Y ocurre que en el yacimiento de la Cueva de Don Gaspar, ubicado en Icod de los Vinos (Tenerife), se han localizado semillas de *Vitis vinífera*, sin que pueda precisarse por el momento si se trata de vides silvestres o de una variedad cultivada⁵.

Se abre así un nuevo y controvertido capítulo en la protohistoria canaria. Un capítulo que debe confirmar el alcance de este singular hallazgo y explicar la posterior desaparición de estas primeras vides. Porque los cronistas de la conquista europea no aludieron a ellas y si a todos los tipos de «vinos» elaborados por los indígenas⁶. Es posible que las vides fueran destruidas por la ganadería

² Macías Hernández, A. M. – «La economía de los primeros isleños». In Béthencourt Massieu, A., ed. – *Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 55-81.

³ Aubet, M. E. – *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona, 1994, p. 260.

⁴ Buxó, R. – *Arqueología de las plantas. La explotación económica de las semillas y de los frutos en el marco mediterráneo de la Península Ibérica*. Barcelona, 1997, pp. 286-291.

⁵ Arco Aguilar – *El menceyato de Icod en el poblamiento de Tenerife*. «Eres». 9 (2000), p. 93.

⁶ Abreu Galindo, J. – *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1977, p. 88.

aborigen, formada por extensos rebaños de cabras, pues esta cabaña arruinó los ecosistemas naturales de Lanzarote y Fuerteventura⁷.

El segundo colono, el europeo, llegó a mediados del siglo XIV, cuando las potencias marítimas y los reinos ibéricos redescubrieron el Archipiélago. Sería, no obstante, el reino de Aragón quien tomara la iniciativa de establecer en las Islas una *economía de enclave* vinculada a sus futuros intereses en el comercio del oro africano. Había entonces que conquistar y colonizar el territorio, pero las circunstancias económicas no favorecían esta empresa, pues desde 1350 la economía aragonesa y, por supuesto, de toda Europa sufría la recesión generada por la peste negra. De ahí que se sustituyera aquella empresa por otra menos costosa: la evangelización de los gentiles canarios. Y gracias a esta «conquista» llegaron las «primeras» *Vitis viníferas* a Canarias, es decir, al primer escenario de la expansión europea.

El proceso evangelizador, dirigido por los franciscanos mallorquines, se inicia con la fundación del obispado de Telde (Gran Canaria) en 1352 y se prolonga hasta 1392⁸. Los frailes introdujeron diversas simientes y herramientas que mejoraron la productividad de la economía aborigen⁹; y entre aquellas simientes estaban el trigo y las vides, pues la celebración de la Eucaristía no puede realizarse sin pan y vino. Además, la expedición de 1352 transportó doce indígenas canarios, ya cristianizados y concededores de la lengua catalana; y uno de estos indígenas trabajaba una viña en la ciudad de Mallorca.

Desconocemos la variedad de cepa introducida por los mallorquines. Los estudios ampelográficos consideran como originaria de Mallorca la *Fogoneu*, una variedad tinta que ocupa hoy el 40 por ciento de la superficie vitícola de la isla¹⁰. Produce vinos de baja graduación, pobres en extracto y acidez, y requiere un clima cálido y suelos profundos y algo húmedos¹¹. Estos rasgos edafológicos caracterizan las tierras de vega de Gran Canaria. Pero el predominio actual de la *Fogoneu* en el viñedo mallorquín no implica que se diera una situación similar en el pasado, cuando, además, existían otras castas en la isla, tanto blancas como tintas¹².

La evangelización debió favorecer el cultivo, especialmente en la aldea aborigen de Telde, residencia de la diócesis. Pero como el principal enemigo de la

⁷ Machado Yanes, M. C. – «Reconstrucción paleoecológica y etnoarqueológica por medio del análisis antropológico. La Cueva de Villaverde, Fuerteventura». In Ramil-Rego, P., y otros – *Biogeografía Pleistocena-Holocena de la Península Ibérica*. Santiago de Compostela, 1996, pp. 264-265.

⁸ Rumeu de Armas, A. – *El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

⁹ Abreu Galindo, J., *op. cit.*, pp. 41-42.

¹⁰ Oliver Moragues, M. – «Vitivinicultura balear: extremos de su historia». In Maldonado Rosso, J., y A. Ramos Santana, eds., *op. cit.*, pp. 536-540.

¹¹ Galet, P. y otros – «Fichas ampelográficas». In *Mil años de viticultura en Cataluña*. Barcelona, 1990, pp. 65-66.

¹² Oliver Moragues, M., *art. cit.*, pp. 541-542.

evangelización era el tráfico esclavista, los aborígenes dieron muerte a los frailes en 1392¹³. ¿Tuvieron las vides igual desgracia? Ignoramos la respuesta. Es posible que los indígenas destruyeran la planta que simbolizaba la cultura del invasor. Pero la pervivencia de las ermitas y sus advocaciones revela que no todo se perdió; quizá quedaran algunos plantones en los oratorios, y en Gran Canaria existen cepas que bien podrían tener su origen en la mallorquina *Fogoneu*. En cualquier caso, la posible destrucción de la primera viticultura debida a la expansión europea fue pronto subsanada, pues en 1400 Europa reemprendió con mayor brío su vocación atlántica.

Entre 1402 y 1404 el normando Jean de Béthencourt ocupó Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, reconoció el resto del territorio insular y se convirtió en feudatario de Enrique III de Castilla¹⁴. Había nacido el señorío de Canarias y, con él, el secular litigio luso-castellano por su posesión. Y, mientras tanto, en el territorio isleño ocurrían tres eventos. El primero, una colonización protagonizada por un colonato de origen normando y andaluz; el segundo, un tráfico esclavista y pocas veces pacífico con las comunidades indígenas aún no sometidas al dominio castellano. Y, finalmente, una nueva y más intensa tarea misional, realizada esta vez desde el convento fundado en 1417 en Betancuria (Fuerteventura)¹⁵. Y tanto los colonos como los frailes trajeron vides de sus lugares de procedencia, destacando en esta labor los monjes, que aclimataron cepas andaluzas en los huertos de su nuevo convento con el fin de obtener el vino necesario para la mesa y la Eucaristía.

Ahora bien, la economía señorial no creó las bases de una expansión vitícola vinculada a la demanda interna. La excesiva presión fiscal y rentista de los señores – un quinto de todo fruto, así como del tráfico depredador – impedía la labor colonizadora y hacía más rentable aquel tráfico, el cual, como sucedió en el pasado, obstaculizó la tarea misional. Era preciso entonces implantar un modelo colonizador que estimulara el desarrollo de un mercado interior. Y ocurrió que a la altura de 1450 este modelo ya se había ensayado con gran éxito en el escenario insular y atlántico.

2. EL PAPEL DEL MERCADO INTERIOR

La colonización de Madeira, feudo de Enrique el Navegante, comenzó en 1425. Los capitanes donatarios recibieron extensas mercedes de tierras y asu-

¹³ Rumeu de Armas, A., *op. cit.*, pp. 110-113.

¹⁴ Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A., eds. – *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. La Laguna, 1960.

¹⁵ Sancho de Sopranis, S. – *Los conventos franciscanos de la misión de Canarias*. «Anuario de Estudios Atlánticos». 5 (1959), pp. 375-399.

mieron la dirección del proceso colonizador. Reclutaron los primeros inmigrantes, a los que cedieron tierras de propiedad señorial sin exigir el pago de una renta; el colono debía únicamente poner en cultivo la tierra concedida (*sesmaria*), y transcurrido el plazo de diez años – reducido luego a cinco – y habiendo levantado casa y hacienda, se convertía en auténtico propietario del fundo. La principal renta señorial era el impuesto de aduanas, fijado en un 10% (*décima*) sobre el valor de las importaciones y exportaciones. Los capitanes donatarios percibían un recargo de un 10% sobre este impuesto (*redécima*) y disfrutaban de importantes monopolios (molinos de pan, de azúcares, y de la venta de la sal)¹⁶.

La estrategia productiva se basó en una producción cerealista destinada a cubrir la demanda del Portugal continental y de las factorías africanas. Pero hacia la década de 1450 las exportaciones de cereal fueron sustituidas por las de hierba pastel y, sobre todo, de azúcares, que se convirtieron en el motor de la economía madeirense. El aumento demográfico incrementó la demanda de caldos y, por consiguiente, el espacio ocupado por las vides. Se trataba de cepas procedentes en su mayor parte de las castas cultivadas en el Norte de Portugal, pues la mayoría del colonato madeirense procedía de aquella región¹⁷. Por su parte, el infante Enrique introdujo la cepa malvasía y consta también la presencia de la uva destinada a elaborar pasas. El genovés Alvise Cadamosto visita a la isla en 1452 y describe con entusiasmo su joven viticultura: «*tem vinos, mesmo muitissimo bons, se considerar que a ilha é habitada há pouco tempo. Sao em tanta quantidade, que chegam para os da ilha e se exportam muitos deles*»¹⁸.

Así pues, el modelo de desarrollo vitícola madeirense tuvo como primer eslabón el mercado interior. Y las Canarias podían ensayar con éxito este mismo modelo. Se requería, ante todo, la intervención de un factor institucional capaz de eliminar los obstáculos que se oponían a su implantación.

2.1. La política económica: en la senda del capitalismo

Fernando el Católico retomó el proyecto africanista del reino de Aragón. Y, como en el pasado, su primer objetivo sería establecer en las islas aún en poder de su comunidad indígena (Gran Canaria, Tenerife y La Palma) una *economía de servicios* vinculada al citado proyecto. Por su parte, el capital mercantil, sobre todo genovés, se mostró partidario de esta empresa, pues conocía de antemano sus beneficios. Este capital se hallaba presente en la economía azucarera de

¹⁶ Vieira, A., y Albuquerque, L. – *O arquipélago da Madeira no século XV*. Funchal, 1987, pp. 32-33.

¹⁷ Vieira, A. – «As migrações e os descobrimentos portugueses». In *Inmigração e emigração nas Ilhas*. Funchal, 2000, pp. 35-44.

¹⁸ Vieira, A.; Palma, C. y Cardoso, H. – *O Vinho da Madeira*. Lisboa, 1998, p. 12.

Madeira¹⁹, y aquellas tres islas ofrecían al respecto un potencial productivo superior al madeirense.

Ahora bien, la conquista y colonización de estos espacios insulares exigía elevadas inversiones. Había que contratar una tropa mercenaria para conquistar el territorio y, luego, invertir en hombres, técnicas y capitales para instalar la industria azucarera. Por consiguiente, la alianza de un poder regio sin dinero con los que tenían ese dinero obligaba a dicho poder a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar aquellas inversiones.

En efecto. El factor institucional debía eliminar todo elemento de riesgo e incertidumbre. Y dos eran estos elementos: el derecho de conquista sobre Gran Canaria, Tenerife y La Palma que ostentaban los señores de Canarias, incapaces por otro lado de ejercer este derecho, y la controversia luso-castellana por la posesión de las Islas. Pues bien, en 1477 los Reyes Católicos adquirieron a su feudatario isleño el citado derecho, y en 1479 firmaron con Portugal el tratado de Alcaçobas-Toledo; en virtud de este tratado, Canarias quedaba bajo la soberanía de Castilla.

La Corona autorizó la movilidad de la mano de obra y el acceso a la nueva tierra de toda clase de gentes, sin vigilar por el momento su ortodoxia²⁰. Dispuso la entrada de capitales «nacionales y extranjeros» y facilitó el cobro de sus intereses al pasar por alto las leyes contra la usura. Permitió que la moneda «nacional y extranjera» circulase con un valor superior a su cotización en origen, y la diferencia entre ambos valores nominales representaba la suma de los costes y beneficios de la movilidad del capital²¹. No exigió renta alguna por la cesión de tierras y aguas y no impuso limitaciones de tipo «colonial»; es más, suprimió todos los impuestos que operaban sobre la industria, incluido el pago del diezmo.

La Corona concedió plena libertad comercial a los insulares. La oferta agroexportadora podía acceder de forma directa a los mercados que maximizaran su intercambio por los bienes y servicios que requería la economía insular. La libertad portuaria vinculó los enclaves insulares al escenario atlántico y esta vinculación abarató los servicios necesarios para colocar aquella oferta en sus mercados.

El sistema fiscal fue todo un privilegio; el territorio estaba exento del 80% de la tributación castellana. El principal impuesto fue el aduanero y, de nuevo, destaca su baja imposición. Así, frente al 10% *ad valorem* en el reino lusitano – que en el caso de Madeira llegaba al 20% por la *redécima* de sus capitanes donatarios –, la Corona castellana, luego de la moratoria fiscal de los primeros años, fijó

¹⁹ Vieira, A. – *Os italianos na Madeira: séculos xv-xvi*. «Arquipélago». 3 (1999), pp. 11-27.

²⁰ Aznar Vallejo, E. – *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1520)*. Santa Cruz de Tenerife, 1983.

²¹ Macías Hernández, A. M. – «Génesis de una economía monetaria: Canarias, 1300-1550». In Bernal, A. M., ed. – *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*. Madrid, 2000, pp. 43-58.

la siguiente escala impositiva: un 3% entre 1487-1507; un 5% entre 1507-1528; y un 6% a partir de 1528, abonando los embarques a Indias un 2,5 por ciento²².

2.2. El motor de la colonización: la caña azucarera

Entre 1478 y 1482 se conquista Gran Canaria y posteriormente La Palma (1493) y Tenerife (1494-1496). La colonización fue en principio lenta, pero a partir de 1500 adquirió un fuerte dinamismo gracias a los azúcares. La planta y los operarios llegaron de Madeira y las inversiones en cañaverales e ingenios fueron elevadas. La construcción de una explotación de 15 hectáreas y su correspondiente ingenio rondaba los dos millones de maravedís, cuando en 1505 los ingresos de la Corona eran la mitad²³. De ahí que, frente a los pequeños plantadores, destaque una oligarquía agromercantil que controlaba, además, el nuevo municipio.

La riqueza azucarera pagó la deuda externa contraída durante el proceso colonizador y financió el crecimiento de la nueva economía²⁴. Porque los productores azucareros necesitaban granos, vinos y carnes para abastecer su casa y la de sus trabajadores; y lo mismo los artesanos, los mercaderes y los funcionarios de la nueva sociedad. Y ocurrió que la demografía aumentaba, pues la riqueza azucarera atraía a nuevos pobladores y la tierra libre y fértil favorecía la creación de nuevos hogares. Había nacido, en fin, un mercado interior de bienes y servicios; un mercado protegido por una *política económica* que estimulaba el aumento de la producción agropecuaria para reducir los costes de explotación de las haciendas azucareras y mejorar su competitividad²⁵.

La estructura productiva agropecuaria de Gran Canaria, Tenerife y La Palma en 1498 y 1522 confirma el efecto motriz de la economía azucarera (cfr. cuadro I).

Cuadro I – Estructura productiva agropecuaria.
Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

Sectores	1498	1522
Azúcares	74,5	44,1
Hortalizas, vinos y carnes	4,5	19,2
Cereales	21,0	36,7
Totales	100,0	100,0

Fuente: MACÍAS HERNÁNDEZ, «La construcción...», p. 148.

²² Aznar Vallejo, E., *op. cit.*, p. 125.

²³ Macías Hernández – *La construcción de las sociedades insulares: el caso de las Islas Canarias*. «Anuario del Instituto de Estudios Canarios». 45 (2000), pp. 140-141.

²⁴ *Ibidem*, pp. 150-157.

²⁵ Aznar Vallejo, E., *op. cit.*, 313-314.

Como puede observarse, la importancia de los azúcares en la fase colonizadora inicial no ofrece duda alguna; representaban el 74,5 por ciento del valor total de la producción agropecuaria de las tres islas. Pero las cosas habían cambiado en 1522; la proporción ocupada por los azucares ha descendido al 44,1 por ciento, mientras han aumentado las de hortalizas, vinos y carnes, y de cereales.

Así pues, la expansión azucarera creó las condiciones necesarias para el desarrollo vitícola y los precios del vino revelan su éxito (cfr. gráfico I)²⁶. Su sostenida tendencia a la baja en un contexto de demanda creciente sólo se explica por un continuado incremento de la oferta; y como el ritmo de esta última persistió, la estabilidad de los precios luego de 1520 obedece a la demanda de un nuevo mercado. En efecto. A partir de esta fecha comienza la conquista del mercado exterior (cfr. cuadro II). Primero fue el lusitano y después el colonial, tanto portugués como hispano, y en la génesis de este mercado intervino la conversión de los puertos insulares en *almacén* para la colonización de América. Finalmente, a mediados de siglo surgió el segundo gran mercado exterior, el Noroeste europeo, que adquiriría los vinos de más calidad, las *malvasías*.

Cuadro II – Principales destinos de las exportaciones vitícolas de Tenerife*

Años	Indias		Portugal		Flandes		Islas		Otros		Total
	HI	%	HI	%	HI	%	HI	%	HI	%	HI
1526-1535	96,0	21,3	350,4	77,6		0,0		0,0	5,3	1,2	451,7
1536-1540	384,0	36,0	96,0	9,0	120,0	11,3	273,6	25,7	192,0	18,0	1.065,6
1541-1545	1.440,0	30,5	1.372,8	29,1	1.008,0	21,3	696,0	14,7	206,4	4,4	4.723,2
1546-1550	5.169,6	55,8	854,4	9,2	508,8	5,5	1.824,0	19,7	912,0	9,8	9.268,8
Totales	7.089,6	45,7	2.673,6	17,2	1.636,8	10,6	2.793,6	18,0	1.315,7	8,5	15.509,3

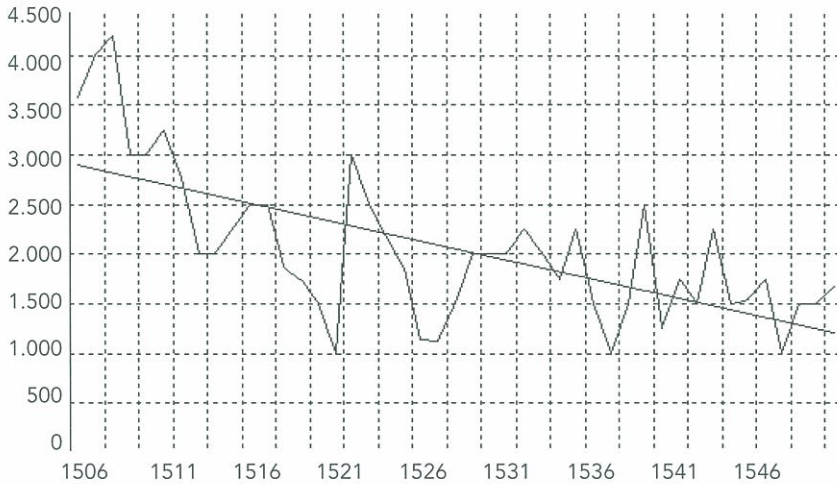
* Los datos deben interpretarse como una aproximación al volumen exportado y sus principales destinos.

Fuente: Martínez Galindo, P. M., *op. cit.*, p. 906. Elaboración propia.

2.3. Los viticultores: la importancia de la cultura vitícola lusitana

El principal empresario de esta viticultura fue un colono de origen portugués curtido en las mieles y sinsabores de la primera migración atlántica, pues pertenecía a las unidades familiares que habían protagonizado la colonización de Azores y Madeira. Un colono que llega a las Canarias porque los factores responsables de aquella tarea colonizadora habían periclitado a finales del siglo xv.

²⁶ Los precios se han tomado de Martínez Galindo, P. – *La vid y el vino en Tenerife en la primera mitad del siglo xvi*. La Laguna, 1998, pp. 904-905.

Gráfico I: Evolución de los precios del vino (mrs. por pipa)

Así, en el caso de Madeira, la tierra libre y fértil ya había sido totalmente ocupada, y en 1500 se suprimieron los repartos gratuitos de nuevas tierras²⁷. A partir de ahora, todo inmigrante que deseara avecindarse en calidad de propietario rural debía acudir al mercado. Este deseo, sin embargo, no estaba al alcance de todos, porque el mercado inmobiliario soportaba una presión especulativa debida al interés de la sacarocracia por controlar toda la tierra disponible. Un interés que obedecía, por supuesto, al afán de acumular rentas, pero también a otro motivo de mayor peso: a la necesidad de garantizar los beneficios azucareros mediante la incorporación de nuevas tierras al cultivo a medida que los cañaverales agotaban los suelos.

Por último, la fertilidad de la isla, debida a sus ventajas naturales y a la juventud de su labor, compensó la excesiva fiscalidad aduanera – un 20% *ad valorem* a la entrada y salida de mercancías. Pero las cosas cambiaron a medida que los cereales agotaban los suelos y los cañaverales ocasionaban igual o mayor esquilmo. Fue entonces cuando el retroceso en la productividad de la tierra convirtió la presión fiscal en un obstáculo al crecimiento económico y en otro factor de expulsión para los primeros emigrantes madeirenses.

En resumen, a finales del siglo xv se cerraba el frente colonizador de Madeira y el de las Canarias abría sus puertas, ofreciendo al inmigrante lusitano mayores oportunidades de renta y empleo que el madeirense en sus días de gloria. Porque, en primer lugar, había tierra libre y fértil para todos, y el gobernador

²⁷ Vieira, A.- «O regime de propriedade na Madeircãdo caso do açúcar (1500-1537)». In *I Coloquio Internacional da História da Madeira*. Funchal: Centro de Estudios del Atlántico, 1987.

de Tenerife y La Palma la «repartía a los vecinos... a montones y les daba cuanto pedían», sobre todo a los portugueses²⁸. Ciertamente que la sacarocracia castellana y genovesa privatizó muy pronto la tierra apta para los cañaverales, pero la mayor parte de los suelos de estas dos islas eran más apropiados para las vides debido al carácter reciente de su edafogénesis (tierras volcánicas o *malpaís*), como bien sabían los madeirenses.

Y es que este colonato aventajaba al castellano en la empresa colonizadora²⁹. Había sido el primer protagonista de la emigración atlántica, conocía por anticipado el éxito de su movilidad y disponía del capital humano que garantizaba ese éxito. El modelo productivo que trataba de implantarse en las Canarias era similar al madeirense, pero sin los obstáculos que se oponían al crecimiento de este último, pues frente a su pesado arancel aduanero estaba la moratoria fiscal canaria y, luego, un arancel que subió del 3% al 6%. La nueva tierra requería cañavereros y artesanos para fabricar los ingenios y sus azúcares, y labradores, viticultores y artesanos para cubrir la demanda de su mercado interior y, en el caso del vino, la futura demanda exterior. Y como escaseaba la mano de obra, los salarios eran altos, de modo que la terratenencia se vio obligada a emplear fórmulas contractuales que favorecían al colonato. Finalmente, quienes disponían de dineros podían levantar en la nueva tierra un fundo superior al que poseían en sus comunidades de origen, la vecina Madeira o el Portugal continental.

La biografía de tres importantes colonos lusitanos ilustra todo cuanto hemos dicho. El capellán Ruy Blas, originario de Madeira, llegó a Tenerife poco después de finalizada su conquista y se estableció como cura párroco en las partes de Daute e Icode³⁰, en cuyo poblamiento destaca una inmigración lusa que tenía como principal enganchador a Ruy Blas³¹. Recibió del gobernador tierras de regadío en el *malpaís* costero de Icode, donde levantó su principal hacienda, la *Viña de la Mar*, con una extensión de 25 hectáreas. Y gracias a la labor del capellán y de sus paisanos, esta área insular, con capital en Icode dos Vinos, se convirtió muy pronto en una de las mejores zonas vitícolas de la isla.

El promotor de la viticultura en otra área de igual relieve, San Pedro de Daute, fue un hijo del capellán, Antonio Martíns, originario de Madeira³². El primero en

²⁸ Rosa Olivera, L., y Serra Ràfols, E. – *El Adelantado Don Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. La Laguna, 1949, p.

²⁹ Macías Hernández, A. M. – «La formación del primer mercado migratorio atlántico: el caso de las Islas Canarias». In *Imigração e emigração nas Ilhas*. Funchal, 2000, pp. 113-117.

³⁰ Martínez Galindo, P., *op. cit.*, pp. 456-453.

³¹ Rosa Olivera, L. – *El poblamiento de los reinos de Icod y Daute*. «Anuario de Estudios Canarios». 14-15 (1970), pp. 35-43.

³² Martínez Galindo, P., *op. cit.*, pp. 557-564.

llegar fue su cuñado Gonzalo Díaz, constructor de ingenios azucareros, que obtuvo en 1499 una merced de 15 hectáreas de regadío y 24 de secano. En 1501 vende la mitad de su merced a Antonio Martíns, que se traslada entonces a Tenerife con su esposa, hijos y criados, e inicia el plantío de las castas turrontés y malvasía, ampliando luego el fundo mediante nuevas mercedes y convirtiéndose en uno de los principales exportadores de caldos del puerto de Garachico.

Las cálidas laderas de La Rambla, la zona de mejores cepas malvasía, fueron ocupadas por varios colonos portugueses. Destacaron Juan Hernández de Barcelos y, sobre todo, Fernando de Castro, «*el primero que pobló aquellas partes y el primero que truxo planta a esta isla*»³³. Era natural de Castro de Ario, feligresía de la ciudad de Alamego. Obtuvo del gobernador 60 hectáreas de secano y dos de regadío, donde plantó malvasía y turrontés y construyó casa y molino harinero. El portugués defendió sus tierras del afán privatizador de la sacarocracia y logró incluso incrementar el fundo. Su yerno y sucesor, Rodrigo Yánez de Evora, continuó esta labor y formó una de las principales haciendas vitícolas de la isla, con puerto propio para embarcar los caldos hacia los mercados indios y europeos.

La estrategia empresarial de nuestro tercer biografiado representa la segunda fórmula de colonización vitícola: la alianza entre el inmigrante con capital y el terrateniente sin fondos para levantar la hacienda. Afons Velho era originario de Machico, en Madeira, donde poseía viñas y cañaverales. Vendió este fundo y con su mujer, hijos, criados y esclavos se trasladó a Tenerife en 1497. Y nada más llegar firma con su gobernador un contrato de *complantación* para plantar vides en ocho hectáreas de regadío que este último poseía en El Sauzal. El colono pondría en cultivo toda la parcela y, finalizada la labor, recibía en propiedad la mitad de ella por los costes realizados. Esta división se produjo en 1500, pero el lusitano arrendó toda la parcela y gracias a la protección de su señor, amplió su propiedad mediante nuevas mercedes y creó el núcleo originario de la tercera zona vitícola de la isla³⁴.

Finalmente, Axenxo Gómez y su yerno Gonzalo de Oporto se asentaron en la comarca de Tejina. E interesa citar a este último por una tercera modalidad de ocupación del territorio: la presura. El portugués ocupó sin título alguno las tierras que pocos querían, los *malpaíses* costeros, inapropiadas para los cañaverales, pero muy adecuados para las vides. Plantó sus sarmientos de malvasía y turrontés y, una vez realizada la labor, obtuvo del gobernador la confirmación de su propiedad³⁵.

³³ *Ibidem*, pp. 550-556.

³⁴ *Ibidem*, pp. 541-544.

³⁵ *Ibidem*, pp. 539-540.

CONCLUSIONES

La llegada de las primeras vides a las Canarias será un enigma por mucho tiempo. Ahora bien, es indudable que la evangelización de los indígenas, iniciada a mediados del siglo xiv, procuró la arribada de diversas clases de cepas, y lo mismo ocurrió en los primeros años de la centuria siguiente, cuando se produjo la creación del señorío de Canarias. Pero también es indudable que no hubo por entonces un modelo colonizador capaz de generar un auténtico desarrollo de la viticultura.

En realidad, este modelo se inició en la vecina Madeira a mediados del siglo xv y su fuerza motriz fue el mercado interior creado por la expansión azucarera. Este modelo se trasladó luego a Gran Canaria, Tenerife y La Palma, donde alcanzó una mayor dimensión debido a dos circunstancias: estas islas ofrecían condiciones naturales adecuadas para los cañaverales y las vides, y el factor institucional, la Corona castellana, otorgó al colonato una política económica muy favorable a su estrategia colonizadora.

Finalmente, el principal protagonista de la primera expansión vitícola canaria fue un colonato de origen portugués que llegó a la nueva tierra desde sus hogares del Norte de Portugal y, sobre todo, de la vecina Madeira. Disponía de un capital humano muy cualificado y conocía por anticipado el éxito de su estrategia colonizadora. Plantó en el suelo más adecuado para las vides aquellas cepas que dieron realce a la viticultura del país – torrontés, malvasía –, y cimentó su expansión, ligada en una primera fase al mercado interior y bien pronto a los mercados europeos y coloniales.